



Ficha de Mercado para Banca Formal en Nicaragua

Marzo 2010.



compal



PROGRAMA - COMPAL

Proyecto para Nicaragua



**Instituto Nacional de Promoción de la Competencia
PROCOMPETENCIA**

**Ficha De Mercado
Mercado Banca Formal**

Presentado por:

Estivalia Salgado
Consultor Junior 1

Kersty Pineda
Consultor Junior 2

Managua, 26 de Marzo de 2010

Índice

1. Antecedentes	4
2. Prestación de servicio	5
2.1 Agentes económicos en el mercado nacional	5
2.2 Servicio mercado nacional	6
2.3 Ente regulador	10
4. Rivalidad y vínculos de poder	10
5. Información pública obtenida	12
6. Estrategia de investigación	12
7. Conclusiones	14
8. Recomendaciones	14
9. Bibliografía	15

1. ANTECEDENTES

Aun cuando las trayectorias históricas de la banca en otros países de la región son en extremo variadas, presentan al menos tres similitudes: la presencia en un determinado período de una fuerte banca pública, la tendencia generalizada a transitar hacia una banca privatizada y la presencia de turbulencias políticas o económicas que han amenazado la solidez de la industria y obligado a medidas extremas para garantizar su solvencia.

Visiblemente en la banca nacional se observa tres periodos transitorios en la banca nacional:

Período de banca estatal (1980-1990): La revolución sandinista nacionalizó el sistema bancario en 1979; predominó casi exclusivamente la banca pública. Solo existían cinco bancos: Banco Nacional de Desarrollo (BANADES), Banco de Crédito Popular, Banco Nicaragüense, Banco de América, y Banco Inmobiliario, todos de carácter estatal. La mayor parte del crédito estuvo dirigido al sector agropecuario

Período de crecimiento y apertura de la banca privada (1990-2000): La estructura del sector bancario nicaragüense experimentó profundos cambios en este período, Los cambios estructurales y normativos en la economía dieron lugar a un crecimiento económico durante el período analizado, y el sector financiero también se expandió notablemente.

Período de crisis bancarias (2000-2002): El sector bancario se consolidó con la entrada de bancos privados, todos de capital nicaragüense, llegando en 1999 a contar con nueve bancos privados que concentraban más de 90% de los depósitos del sistema. Pese a lo anterior, en el año 2000 el sistema financiero nicaragüense se enfrentó con una grave serie de quiebras bancarias que amenazó la estabilidad financiera del país.

La crisis se inició de una manera abrupta, con la intervención de la Superintendencia en el banco más grande del país, Banco Intercontinental (Interbank) banco que dirigía sus préstamos a grupos económicos agroindustriales. Como la actividad de este grupo se concentraba en la exportación de café, la fuerte caída en el precio internacional de ese producto lo llevó a la imposibilidad de recuperar sus préstamos. Esto llevó al banco al incumplimiento del encaje legal, situación que llevó a la Superintendencia a intervenir.

La intervención en Interbank tuvo importantes consecuencias en cuanto a la confianza en la estabilidad del sistema bancario del público depositario. Entre junio y diciembre de 2000 se registró una salida del equivalente a 8,2% del total de los

depósitos del público. Así, otros bancos del sistema que ya tenían dificultades debido a la alta concentración de su cartera en el sector café y que en ese momento pasaba por una crisis en el mercado internacional, más los retiros masivos, y la pérdida de credibilidad combinada con las irregularidades en la cartera llevó a la quiebra a otros cuatro bancos.

Período de consolidación y concentración bancarias (2002-2005): La crisis condujo a una mayor concentración y capitalización del sector bancario. En particular, destaca la consolidación de la posición en el mercado de dos bancos, BANPRO y Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO), que tuvieron un papel importante en el proceso de liquidación de los bancos que quebraron en la crisis de 1999-2001.

A finales de 2001, el sistema bancario, integrado por nueve instituciones privadas reguladas y supervisadas por la SIBOIF (bancos comerciales y sociedades financieras) y un banco estatal de segundo piso. De los seis bancos activos, el Banco de Finanzas (BDF) sólo operaba en el espacio financiero nicaragüense, mientras que los demás formaban parte de grupos financieros regionales. Todos los bancos son privados y administran 96,5% del total de activos, mientras que las financieras el 3,5%.

2. PRESTACION DE SERVICIO

2.1 Agentes económicos en el mercado nacional

Cuadro 1. Agentes económicos en el mercado

BANCO	AÑO DE FUNDACIÓN
Bac	1991
Banpro	1991
Bancentro	1991
CitiBank ¹	1992
BDF	1992
Banex	2008
ProCredit	2005

Elaboración propia

¹ Antes Banco Uno

2.2 Servicio en el mercado nacional

Al abolir el monopolio estatal en el sector financiero, se aceleró la creación de la banca privada, en su mayoría con capital nicaragüense. El fortalecimiento de la banca privada se hizo mediante una política agresiva de captación de depósitos, y un enfoque conservador en el otorgamiento de créditos, con tasas activas mayores que en la banca estatal y una preferencia por operaciones a corto plazo y de consumo.

Así, un año después de la apertura del sector bancario, los cinco bancos privados captaban 50% de los depósitos totales y otorgaban 25% de los créditos totales. En 1999 Nicaragua contaba con nueve bancos privados que concentraban más de 90% de los depósitos del sistema. Con la crisis de 2000, el número de bancos disminuyó a seis.

El proceso de concentración de la banca de Nicaragua no puede catalogarse estrictamente de fusiones o privatizaciones, sino más bien de adquisición de carteras de los bancos intervenidos por la Superintendencia.

Para el año 2009 el sistema financiero cerró en el último trimestre, con un total de 333 sucursales y ventanillas, las que aumentaron en 2 respecto a las existentes en diciembre de 2008 y septiembre de 2009, disminuyendo en 2 con relación a marzo de 2009, y manteniéndose con 333 a junio de. De todas las oficinas existentes, el 46.5% se radicaron en Managua.

Al cierre de diciembre de 2009, los activos totales del Sistema Financiero Nacional ascendieron a C\$79,753.9 millones, registrando un aumento de C\$7,962.8 millones, el 11.1% con respecto a los activos totales por C\$71,791.1 millones que había al cierre de diciembre de 2008.

Por su parte, los pasivos ascendieron a C\$71,918.9 millones, registrando un aumento de C\$7,726.7 millones, el 12.0% respecto a los pasivos que habían en diciembre de 2008. A diciembre de 2009, la cartera de créditos bruta se situó en C\$43,341.6 millones, distribuida entre las instituciones financieras, de la siguiente manera.

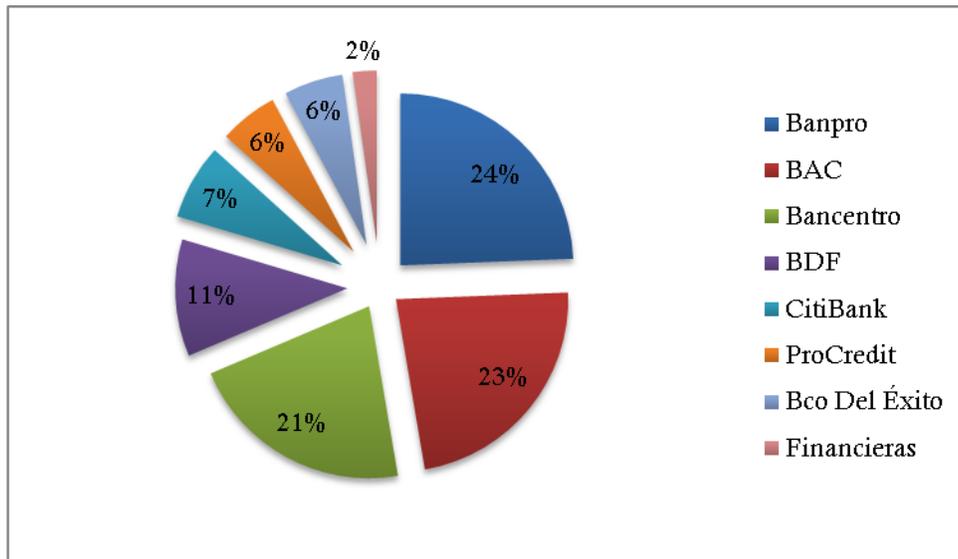
Cuadro 2. Nicaragua: Concentración En El Sistema Bancario

BANCO	ACTIVOS	PASIVOS
Banpro	23,877,931.2	21,848,281.9
Bacentro	18,759,747.6	16,968,670.5
Bac	16,271,671.1	14,343,054.3
CitiBank	5,069,185.6	4,420,464.6
BDF	8,064,929.4	7,293,334.4
Banex	3,245,678.4	3,081,978.6
ProCredit	3,341,193.3	3,039,563

Expresado en miles de Córdobas, Tipo De Cambio Oficial Al 31 De Diciembre De 2009 C\$ 20.8405 X US\$ 1.00. Fuente: SIBOIF

En términos de dólares, se registra para el mismo periodo evaluado un decremento en la cartera de crédito por US\$252.1 millones (10.8%) respecto a diciembre del 2008 por US\$2,331.8.

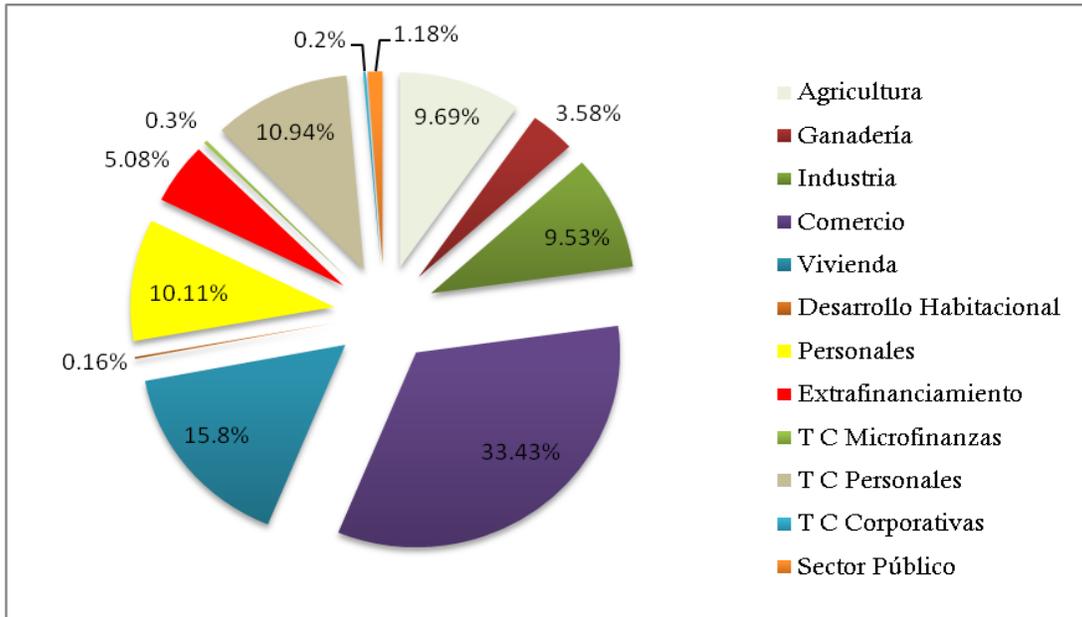
Cuadro 3. Cuota de Mercado Por Cartera de Créditos Bruta



Elaboración Propia. Fuente: SIBOIF

Por destino económico, se observa que la cartera se concentra en un 33.43% en la actividad comercial, el 15.8 % en vivienda y el 10.94% en tarjetas de crédito personales.

Grafico 1. Concentración de la Cartera de Crédito Bruta por Actividad Económica



Fuente: SIBOIF

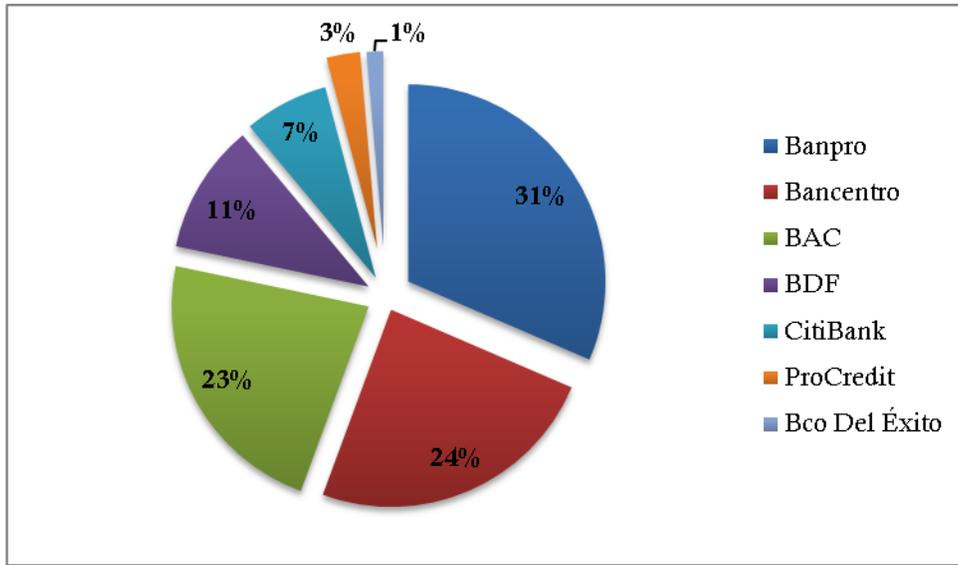
Con respecto a la emisión de tarjetas de crédito personales, éstas poseen a nivel regional los cobros de intereses más altos. El mercado de emisión se encuentra concentrado ya que la participación de la mayoría de los bancos está por debajo del 12%; sin embargo, CitiBank posee el 60.11% de participación seguido por el BAC que participa con un 11.31% y Banpro con un 10.63%.

La tasa de interés anual que cobran los emisores de tarjetas de crédito a sus tarjetahabientes es de un promedio base del 60% anual, el cual es injustificadamente alto.

Por su parte, las imperfecciones de mercado, derivadas de la información asimétrica, son especialmente importantes para la competencia en el sector de tarjetas de crédito, donde los bancos grandes cuentan con mayores recursos para el acceso a la información, así como mayor capacidad de reclutamiento y proyección.

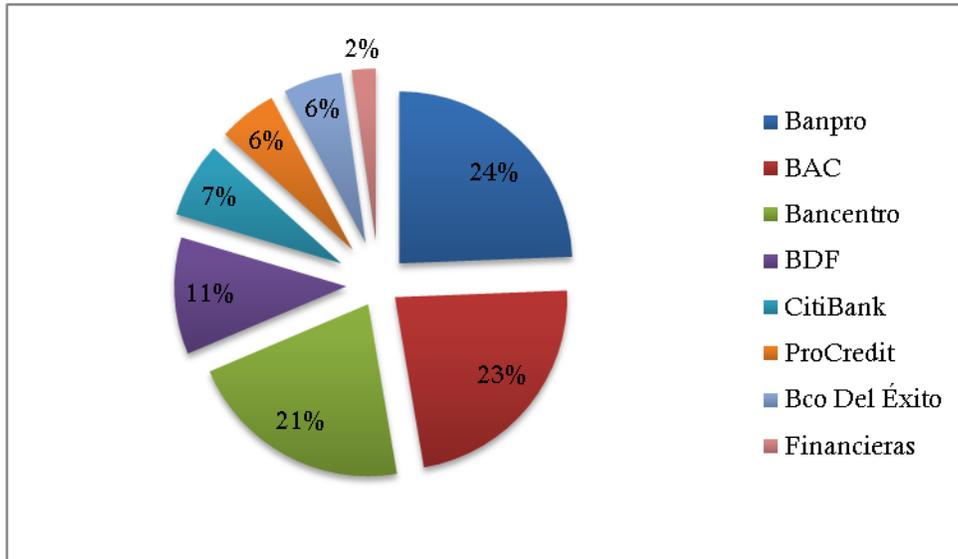
Por otro lado a diciembre de 2009, el sistema financiero registró un saldo de disponibilidades por C\$23,525.9 millones, en tanto que, los depósitos del público ascendieron a C\$56,489.1 millones; determinándose una relación de liquidez del 41.6%. Este indicador de liquidez, ha reflejado una tendencia creciente en lo que va del periodo 2009.

Grafico 2. Cuota de Mercado Captaciones del Publico



Fuente: SIBOIF

Grafico 3. Cuota de Mercado Cartera de Créditos Bruta



Fuente: SIBOIF

En el país han surgido grandes conglomerados que han logrado una creciente participación en todos los segmentos del mercado de crédito, afectando la participación de los bancos de tamaño reducido. Cabe destacar particularmente el caso de BAC, entidad que pertenece al grupo económico más grande del país, y que ha ido consolidado su participación en los segmentos comercial y personal,

hipotecario, tarjetas de crédito y agrícola. Esta situación tiene efectos adversos para la competencia y dificulta el ingreso de nuevos competidores en el mercado

2.3 Ente regulador

La Superintendencia de bancos es el ente regulador del sistema financiero nacional que tiene como órganos superiores un consejo directivo, un superintendente y un vicesuperintendente.

La institución autoriza, regula y supervisa el funcionamiento de las entidades siguientes: bancos, financieras, aseguradoras, bolsa de valores, puestos de bolsas, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras y el Fondo de Capital de Inversión Turística (FONCITUR).

Entre sus atribuciones no se hace ninguna referencia a consideraciones de concentración, posición de dominio o abusos de poder de mercado; los criterios para la aprobación de fusiones o absorciones contienen sólo aspectos que denotan preocupaciones por la solvencia del sistema (Ansorena, 2005).

3. RIVALIDAD Y VÍNCULOS DE PODER

En este sector la competencia en los segmentos de consumo es muy agresiva, que son los de mayor rentabilidad. Los bancos pequeños generalmente centralizan ahí sus estrategias de expansión. Sin embargo, los grandes bancos muestran mejor capacidad de consolidar sus cuotas también en ese mercado. La competencia no se da tanto en términos de precios, sino más bien de alianzas estratégicas con empresas de la cadena de producción y distribución.

Por su parte, en el sector de tarjetas de crédito se presenta una situación distinta. Se percibe que las altas tasas de interés cobradas por los bancos emisores, ha sido constante los últimos años y que no tienen ninguna variación entre un agente económico y otro. Aunque a través de la ley No 515 se ha tratado de regular y bajar estas altas tasas los resultados hasta hoy no han sido exitosos, ya que los abusos por parte de los bancos siguen afectando a una gran proporción de la población nicaragüense.

En un mercado financiero concentrado como el nicaragüense y tan vinculado a grandes grupos empresariales, los bancos actúan como instrumentos vinculantes para sus clientes y barreras de entrada para nuevos competidores que puedan amenazar la posición de dominio de las empresas vinculadas al grupo financiero.

Los nuevos bancos que quieran instalarse en Nicaragua tendrán que considerar la siguiente alternativa: traer, además de recursos financieros, empresas interesadas en incursionar en el mercado nicaragüense; o financiar el desarrollo de nuevas empresas nacionales y aquellas que aún no han sido captadas por los grupos político financieros actuales.

En cuanto a los vínculos de poder poco se sabe de qué manera la banca está relacionada con algunos grupos de poder del país. Sin embargo, se sabe la buena relación que mantiene uno de los principales socios del perteneciente al Grupo Promerica, Ramiro Ortiz, con el actual gobierno en el poder. Por su parte, Bancentro se encuentra vinculado con el ex candidato a la presidencia de Nicaragua, Eduardo Montealegre, ya que socio y parte de la junta directiva en los inicios de la institucion bancaria.

Por otro lado, el ejército de Nicaragua en su momento tuvo participación en el capital social del BDF, por tanto se considera que hoy en día existen ciertos vínculos con dicha institución

Cuadro 3. Vínculos de Poder

Banco	Grupo Financiero	Origen De Capital	Vínculos
Bac	Grupo Pellas- General Electric	Nicaragua-EEUU	-
Banpro	Grupo Promerica	Nicaragua	Amistad actual gobierno en el poder
Bancentro	Grupo LAFISE	Nicaragua	Eduardo Montealegre(ex candidato a la presidencia de Nicaragua)
CitiBank²	Citigroup	EEUU	
BDF	Grupo ASSA	Panamá	Ejército de Nicaragua
Banex	-	-	-
ProCredit	ProCredit Holding	Alemania-Holanda	-

Elaboración Propia

² Antes Banco Uno

4. INFORMACIÓN PÚBLICA OBTENIDA

La Prensa

23 de marzo de 2010, Piden agilizar nueva Ley de Tarjetas de Crédito

21 de mayo de 2009, Proponen reducir tasas de interés de tarjetas de crédito

El Nuevo Diario

13 de marzo de 2010, Legislativo seguirá con ley sobre tarjetas de crédito

9 de Marzo de 2010, Consumidores piden nueva ley de tarjetas de crédito

27 de Febrero de 2010, Dinero plástico mal otorgado, mal usado y problema social

5. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

Diseño de una estrategia en el desarrollo de una investigación

1. ¿Qué es lo que se está tratando de probar?

Acuerdo de fijación de precios

2. ¿Quién puede brindar u ofrecer estos hechos?

- Gerente de las instituciones financieras
- Directivos de Asociación de bancos de Nicaragua
- Directivos de la Superintendencia de Bancos

3. ¿Quiénes son los infractores potenciales de la denuncia?

- Agentes económicos participantes en el acuerdo de fijación
- Personas naturales involucradas en la toma de decisión.

4. ¿En qué orden secuencial deberían de recibir sus declaraciones?

- Páginas web de interés
- Medios de comunicación (diario la Prensa y el Nuevo Diario)
- Estudios de este sector
- Información documental basada en políticas de competencia

Se plantea seguir recolectando información en:

- Actas de constitución y estatutos de estos agentes económicos para identificar a los miembros de la junta directiva.
- Identificar los vínculos familiares y corporativos de los dueños.
- Consultar con agencias de competencia en el mundo con experiencia de resolución de casos en el mercado de banca formal, para valorar la estrategia seguida.

Una vez recolectada toda la información se procede a tomar declaraciones de los presuntos infractores o implicados en realizar dichas prácticas anticompetitivas en el siguiente orden:

- Dueños de las Industrias, con el objetivo de identificar a los socios que pertenecen a esta sociedad.
- Gerente general

Las preguntas a ser formuladas durante la entrevistas serán abiertas para obtener la mayor cantidad posible de información.

5. ¿cómo se debe organizar la evidencia para mantener una secuencia o concordancia?

La evidencia será organizada de manera que las pistas puedan ser sustentadas con la información obtenida a través de las entrevistas y demás pruebas materiales y documentales a las que se tenga acceso durante la investigación.

6. CONCLUSIONES

- El sector bancario en Nicaragua presenta frecuentemente prácticas anticompetitivas, afectando negativamente muchas actividades productivas y el bienestar de la población en general.
- Mediante el estudio realizado se constata que a lo largo de este período se ha consolidado una estructura oligopólica de la industria, como consecuencia de un proceso de quiebras bancarias y de la falta de una regulación adecuada, lo que llevó a la concentración de activos y pasivos en muy pocos bancos e instituciones financieras. Esto trae como consecuencia tener mayor dificultad para acceder al crédito por parte del sector productivo, especialmente para el sector agropecuario y el de pequeñas y medianas empresas.
- Los segmentos de mercado de crédito para los sectores de consumo y comercio son dominados por los tres bancos más grandes, ligados a grupos o consorcios financieros, de forma que hay un vínculo estrecho entre los grandes sectores favorecidos por los créditos con los que los otorgan.
- Por medio de la investigación, se encontraron indicios de que la práctica prevaleciente en el mercado de la banca formal es el acuerdo de fijación de precios (tasas de interés) por parte de los agentes económicos emisores de tarjetas de crédito personales, práctica regulada en el artículo 18 inciso a de la ley de Promoción de la Competencia.

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda profundizar los estudios realizados en este mercado para comprobar si realmente se están realizando las prácticas encontradas en este estudio.
- Se recomienda dar seguimiento a las tasas de interés y analizar detenidamente la manera en que éstas son asignadas.
- Continuar con la abogacía de la competencia para que estos agentes económicos sepan que en el país hay una ley vigente de promoción de competencia que se encarga de regular las malas prácticas en el mercado.

8. BIBLIOGRAFÍA

<http://www.superintendencia.gob.ni>

<http://www.elnuevodiario.com.ni>

<http://www.laprensa.com.ni>

Ansorena, Claudio (2007): Competencia y regulación en la banca: el caso de Nicaragua, Julio.